



PARTICIPACIÓN CIUDADANA

CÓDIGO: PCD-PR- 02-

ED-02

VERSIÓN: 01

AGENDA PARTICIPATIVA ANUAL

FECHA: 06/09/2022

Objetivo anual:

Visibilizar el Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de San Cristóbal, como un escenario de posicionamiento local, con el fin promover una participación incidente de agentes culturales en pro de la garantía y corresponsabilidad de los derechos artísticos, culturales y patrimoniales en la localidad.

No.	ACCIONES	RESPONSABLES	FECHA	PRODUCTO O RESULTADO ESPERADO	OBSERVACIONES
EJE ESTRATÉGICO - INCIDIR (En todo el ciclo de la gestión pública de políticas, planes, proyectos y programas del sector arte, cultura y patrimonio.)					
1	ACOMPANAMIENTO Y SEGUIMIENTO - PROGRAMA ES CULTURA LOCAL Generar comisión del CLACP para realizar acompañamiento mensual en la Red Sectorial en el marco de la mesa técnica ECL para San Cristóbal PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS Laboratorio Cívico Construcción colectiva de iniciativa para la meta: "Financiar proyectos del sector cultural y creativo" CONVOCATORIA PROGRAMA ES CULTURAL LOCAL 4.0 Acompañamiento y seguimiento a la participación activa en la base cultural para de presentación de propuestas a la convocatoria CONVOCATORIA "SAN CRISTÓBAL VIVE TU TERRITORIO" y "FABRICANDO IDEAS" Acompañamiento y seguimiento a la participación activa en la base cultural para de presentación de propuestas (Conforme a las funciones comunes del CLACP, Decreto 480 de 2018 Art. 8 literal D)	Secretaría Técnica - CLACP - Alcaldía Local	Agosto- Diciembre	Actas - Listados de asistencia - registro Fotográfico	
EJE ESTRATÉGICO - CONSTRUIR REDES (Asociarse con la ciudadanía, organizaciones, otros consejos y entidades para generar soluciones).					
2	FORTALECIMIENTO MESA DE INFRAESTRUCTURA A partir de un trabajo articulado a nivel sectorial (IDRD, IDARTES, OFB, BIBLORED), Intersectorial (SDIS, SECRETARÍA DE HABITAT, ASOJUNTAS) que dinamicen la construcción de juntanza y redes de trabajo para la promoción de los derechos culturales, artísticos, recreativos y deportivos de la ciudadanía. Teatro La Victoria, Parques, Juntas Comunes, Cable Aéreo, entre otros) Conforme a las funciones comunes del CLACP, Decreto 480 de 2018 Art. 8 literal A) CAMPUS CULTURAL Inauguración del Campus Cultural de San Cristóbal, posicionamiento con la base cultural (Circulación de procesos, acciones de cualificación, ensayos, reuniones, etc.) CONGRESO XV DE CULTURA DE SAN CRISTÓBAL Apoyo en la construcción metodológica del Congreso, Participación del Congreso de Cultura de San Cristóbal, seguimiento operador En Territorio. ENCUENTRO CLACP USME - SAN CRISTOBAL Intercambio de saberes del ejercicio cultural desarrollado en sus localidades VISITA CABLE AÉREO CIUDAD BOLIVAR Reconocimiento de procesos y saberes de la base cultural de Ciudad Bolívar del ejercicio realizado para el Cable Aéreo en los temas de artes, cultura, patrimonio y recreodeportivo. ENCUENTRO CLACP CIUDAD BOLIVAR - SAN CRISTOBAL Encuentro para trabajar experiencias entorno al Cable Aéreo ENCUENTRO CON LA BASE CULTURAL Realizar un ejercicio de diagnóstico y encuentro en los diferentes territorios de la base cultural que permita conocer sus prioridades, dinámicas, requerimientos, contextos y necesidades.	Secretaría Técnica - CLACP - Alcaldía Local	Agosto- Diciembre	Actas, Registro Fotografico, Listados de asistencia	
EJE ESTRATÉGICO - ACTIVAR Procesos comunitarios, sectoriales y sociales encada territorio de incidencia del Consejo.					
3	ELECCIONES ATÍPICAS - SDACP Invitar, promover y participar en el proceso de elecciones del Sistema Distrital de Participación de Arte, Cultura y Patrimonio para el Consejo de Cultura a partir de:	Secretaría Técnica - CLACP - Alcaldía Local	Octubre	Actas, Registro Fotografico, Listados de asistencia	

Fecha de aprobación: 2023

Acta:

Fecha de publicación en Micrositio:

ALEJANDRA CASTRO URZOLA
FIRMA COORDINADORACARLOS ALBERTO CARDOZO
FIRMA COORDINADORAHELEN ROSMARY ERAZO MEZA
FIRMA DE SECRETARÍA TÉCNICA